



Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la UE

Nota de prensa

Luis Planas: Tenemos que pasar ya al debate concreto sobre las “cláusulas espejo” para que la Comisión Europea fije líneas de actuación

- El ministro asegura que unos estándares más ambiciosos no son solo beneficiosos para la UE, sino que contribuyen a la consecución de objetivos legítimos sobre cuestiones de ámbito global
- Apunta que la garantía de la seguridad alimentaria mundial requerirá de nuestro compromiso continuo y una revisión exhaustiva de los factores que puedan contribuir a garantizar la seguridad alimentaria
- El ministro considera una excelente noticia la mejora del estado de las pesquerías y pide que las decisiones que se tomen sobre el Mediterráneo tengan en cuenta una información científica reciente

13 de junio de 2022. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha expresado la necesidad de que la Unión Europea exija para los productos agroalimentarios importados de países terceros los mismos requisitos en materia de sanidad, bienestar animal y medio ambiente exigidos a los productos comunitarios, respetando el marco impuesto por la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Para el ministro, el principio de la reciprocidad o de las “cláusulas espejo” debe presidir la negociación y la revisión de los acuerdos comerciales de la UE. Ha subrayado que en el ámbito comunitario es necesario bajar a una mayor concreción en el debate para que la Comisión Europea fije líneas de actuación.

Luis Planas ha asistido hoy, en Luxemburgo, al Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea, donde ha señalado que unos estándares más ambiciosos no son únicamente beneficiosos para los intereses de la UE, sino que contribuyen a la consecución de objetivos legítimos sobre cuestiones de ámbito global, en línea con el enfoque One Health-Una sola salud.





Planas ha recalcado la necesidad de establecer medidas concretas de reciprocidad, si queremos que nuestros agricultores y ganaderos tengan unas condiciones competitivas semejantes y que los efectos medioambientales positivos que busca la estrategia “De la granja a la mesa” no sean sustituidos por emisiones más elevadas desde fuera de la Unión Europea.

A este respecto, el ministro solicitará “que pasemos del debate abstracto al debate concreto”, para que se identifiquen las áreas en las cuales se pueden aplicar las denominadas cláusulas espejo y que la Comisión Europea determine la estrategia que va a seguir en las organizaciones internacionales para llegar a acuerdos en esta materia.

En relación con la situación de los mercados agrarios, muy afectados por la subida de los precios y por su alta volatilidad, en especial tras la invasión de Ucrania, el ministro ha recalcado la necesidad de mantener un seguimiento constante de la situación de precios y existencias. Según ha apuntado, la estimación de cosecha mundial de cereales ronda los 2.250 millones de toneladas, 40 millones menos que la campaña previa, pero suficiente para alimentar al conjunto de la población

En este sentido, “las medidas que podamos adoptar a nivel internacional son absolutamente clave”. Entre ellas, ha sugerido mejorar la transparencia de datos de los mercados internacionales, analizar cómo restablecer las vías de comunicación para la salida del cereal y el girasol desde Ucrania y coordinar las medidas internacionales de prevención de crisis alimentaria. Asimismo, considera fundamental lograr un aprovisionamiento regular de fertilizantes.

Según ha asegurado, “la garantía de la seguridad alimentaria mundial requerirá de nuestro compromiso continuo y una revisión exhaustiva de los factores que puedan contribuir a la seguridad alimentaria”. El ministro ha asegurado que, para que las iniciativas a favor de la seguridad alimentaria sean eficaces, resulta imprescindible que el mercado de productos agrarios se mantenga abierto y que no se tomen medidas unilaterales de política comercial.

En relación con la Política Agraria Común, España someterá el texto definitivo de Plan Estratégico el próximo mes de julio, para su aprobación en verano. Para el ministro, “es muy importante mantener el rumbo estratégico de esta nueva PAC





desde el punto de vista de la sostenibilidad, que no debe estar reñida con la competitividad empresarial”. Por tanto, “debemos adoptar las medidas que sean necesarias, desde el punto de vista de la flexibilización de la aplicación de la PAC, para tener en cuenta el contexto actual”, ha añadido.

Otro de los asuntos abordados en el Consejo ha sido la actual situación de la Peste Porcina Africana, extendida en algunos países de Europa en gran medida por el movimiento de poblaciones de jabalíes silvestres.

El ministro ha apuntado que la vigilancia y control de estas poblaciones debe ser una prioridad para todos los Estados miembros, al objeto de minimizar su avance. También ha destacado el esfuerzo de la Comisión Europea en la financiación de proyectos para investigar y desarrollar una vacuna frente a esta enfermedad.

El Consejo también ha abordado el estado de los debates de la nueva normativa sobre indicaciones geográficas y ha mantenido un primer debate sobre la normativa relativa al uso sostenible de productos fitosanitarios, cuya propuesta legislativa está prevista que sea presentada por la Comisión durante el mes de junio.

MEJORA DE LAS PESQUERÍAS

Durante el Consejo, la Comisión Europea ha presentado su Comunicación sobre la situación de la Política Común Pesquera y la consulta sobre las posibilidades de pesca para 2023.

El ministro considera una excelente noticia que siga mejorando, de manera general, la situación biológica de los recursos pesqueros de interés para la flota comunitaria. Según ha precisado, esta situación se debe, en gran medida, al esfuerzo del sector pesquero.

Además de la buena y estable situación de las pesquerías del Atlántico, el ministro ha valorado la mejoría del estado de las poblaciones en el Mediterráneo. Ante esta situación, considera necesario que las decisiones que se adopten para estas aguas se tomen sobre la base de una información científica reciente. Planas espera que el enfoque progresivo y equilibrado que viene demandando España sea una realidad.





De cara a los debates sobre la actual Política Pesquera Común (PPC) y su posible reforma, el ministro ha insistido en la necesidad de reforzar elementos tan esenciales como el relevo generacional, la garantía del abastecimiento alimentario, la mejora de las condiciones de la actividad, la igualdad de trato de nuestras flotas con otras externas y la gobernanza internacional.

Asimismo, el Consejo ha pasado revista al estado de situación de la programación del futuro Fondo Europeo Marítimo de la Pesca y la Acuicultura (FEMPA). A este respecto, el ministro ha pedido una reflexión para que el reglamento FEMPA favorezca que los buques pesqueros ganen en eficiencia energética y disminuyan su dependencia de los combustibles fósiles. La mejora de las condiciones de habitabilidad de los buques incidirá en el necesario relevo generacional para el sector pesquero

